



# Resolución de Dirección Ejecutiva

RDE N° 00182 -2022-ARCC/DE

Lima, 29 de diciembre de 2022.

## VISTOS:

Las Cartas de renuncia s/n del 28 y 29 de diciembre de 2022, el Informe N° 00665-2022-ARCC/GG/OA-URH de la Unidad de Recursos Humanos, la Hoja de Trámite N° 33561-2022-ARCC/GG/OA de la Oficina de Administración, y el Informe N° 01106-2022-ARCC/GG/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

## CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se establece que esta es una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal; con autonomía funcional, administrativa, técnica y económica;

Que, mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, modificada por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00140-2020-ARCC/DE, se aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, estableciéndose en los literales o) y q) de su artículo 11 que la Dirección Ejecutiva tiene como función, designar y remover a los titulares de órganos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y puestos de confianza; asimismo, emitir resoluciones para el cumplimiento de sus funciones;

Que, con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00009-2020-ARCC/DE, modificada por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0096-2021-ARCC/DE y la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00072-2022-ARCC/DE, y con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00014-2020-ARCC/DE, se aprueban los documentos orientadores en materia de gestión de recursos humanos denominados "Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza" y "Clasificador de puestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios", respectivamente, los cuales contemplan los puestos de directivo/a superior de libre designación y remoción;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00086-2022-ARCC/DE se designó al señor Luis Víctor Elizarbe Ramos en el puesto de Director de la Dirección de Soluciones Integrales, con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00080-2022-ARCC/DE se designó al señor Guerry Jack Martel Vargas en el puesto de Director de la Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00121-2022-ARCC/DE se designó al señor Erwin García Zumaeta en el puesto de Director de la Dirección de Intervenciones del Sector Transportes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00134-2022-ARCC/DE se designó al señor Jhon Merlin Mego Bardalez en el puesto de Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;



# *Resolución de Dirección Ejecutiva*

RDE N° 00182 -2022-ARCC/DE

Que, en atención a los documentos de vistos, corresponde aceptar la renuncia de los servidores a los puestos de directivo/a superior de libre designación y remoción de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, considerando como su último día de labores el 29 de diciembre de 2022;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, que aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; incluidas sus modificatorias;

## **SE RESUELVE:**

### **Artículo 1. Aceptación de renuncia**

Aceptar la renuncia formulada por los servidores a los puestos detallados en el Anexo de empleados de confianza que forma parte de la presente resolución, considerando como su último día de labores al 29 de diciembre de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

### **Artículo 2. Entrega y recepción del cargo**

Disponer que las personas detalladas en el Anexo realicen su entrega de cargo, conforme al procedimiento establecido en la Directiva N° 00001-2021-ARCC/GG, "Procedimiento para la entrega y recepción de cargo efectuados por los/as servidores/as civiles de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC", aprobada por la Resolución de Gerencia General N° 00004-2021-ARCC/GG, modificada por la Resolución de Gerencia General N° 045-2021-ARCC/GG.

### **Artículo 3. Notificación**

Disponer que la Unidad de Recursos Humanos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios efectúe la notificación de la presente Resolución a los/as interesados/as y a los órganos y unidades correspondientes.

### **Artículo 4. Publicación**

Disponer que la presente Resolución se publique en el portal institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios ([www.rcc.gob.pe](http://www.rcc.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

Documento firmado digitalmente  
ERNESTO ENRIQUE MOSQUEIRA MEDINA  
DIRECTOR EJECUTIVO (E)  
AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



# *Resolución de Dirección Ejecutiva*

RDE N° 00182 -2022-ARCC/DE

## ANEXO

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo o Puesto</b>	<b>Órgano</b>
1	GUERRY JACK MARTEL VARGAS	Director	Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
2	LUIS VICTOR ELIZARBE RAMOS	Director	Dirección de Soluciones Integrales
3	ERWIN GARCIA ZUMAETA	Director	Dirección de Intervenciones del Sector Transportes
4	JHON MERLIN MEGO BARDALEZ	Jefe de Oficina	Oficina de Gestión de Proyectos